

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.219

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 29 de septiembre de 1909



LA SEÑORITA

María del Carmen Ortiz Higuera

HA FALLECIDO

el 28 de septiembre de 1909, a los 19 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus afligidos padres, don Juan Ortiz y doña María Antonia Higuera; sus hermanas, Ana y María Antonia; sus tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos encomienden á Dios el descanso de su alma y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, 29, á las nueve y media, al cementerio de este pueblo, y á continuación al funeral, por cuyo favor vivirá eternamente agradecidos.

Lérganos, 28 de septiembre de 1909.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JUAN PARDO GARCÍA

que falleció en San Juan Bautista (Tabasco) el 26 de septiembre de 1908

R. I. P.

Su hermana, doña María Pardo García; sobrinos y demás deudos,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir al aniversario, que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el viernes, 1.º de octubre, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Arredondo, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Arredondo 29 de septiembre de 1909.

Balneario de Lérganos

Los catarros crónicos de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y los cólicos nefríticos, se curan típicamente empleando estas aguas; es el único establecimiento de España en su clase que posee los aparatos científicos más perfectos. Pedid la Guía al administrador.

Francisco Guendo y Olózaga

ABOGADO

Alameda Primera, núm. 16, 4.º

Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE DIEZ A UNA

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

JOSE PALACIO

CIRUGÍA GENERAL

Consulta de once á una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

Manuel R. Parets

ABOGADO

WAD RAS, 1, PRIMERO

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos

PAZ, 2, 3.º

DÍA DE JUBILO

En la Gaceta se habrá publicado ya á estas horas el decreto restableciendo las garantías constitucionales, suspendidas desde julio, y esta disposición coincide y, mejor aún, se deriva del feliz término de la primera fase de la campaña que sostenemos en el Rif.

Estamos, pues, de enhorabuena; volveremos á gozar de la libertad de emisión de pensamiento y de reunión; podremos censurar los actos censurables de las personas constituidas en autoridad; podremos acusar á quien incurra en responsabilidad y podremos decir todo aquello que hasta ahora se nos ha vedado.

Los corresponsales periodísticos que acompañan al Ejército podrán también transmitir cuantas noticias quieran y crean dignas de ser conocidas; sabremos en toda la verdad cuál fue la terrible tragedia del 27 de julio en el barranco del Lobo y muchas cosas más hasta ahora presuñidas, mas no oficialmente confirmadas, de dentro y fuera de la Península.

Al conocer el propósito del Gobierno de restablecer el imperio de la normalidad constitucional, hondo suspiro de satisfacción habrá lanzado la mayoría de los ciudadanos; parece que se tira á tierra una pasada losa de plomo que oprimía todos los pechos; que se recobra la libertad de movimientos y que se recupera la propia personalidad, hasta ahora cautivada ó en entredicho.

Unida esta íntima satisfacción á la inmensa alegría causada por las noticias de la guerra y la toma de Zeluán por nuestras tropas, el júbilo que siente España no puede ser más grande ni más justificado, pues al mismo tiempo que recobramos libertades, hasta ahora en suspenso, reconquistamos prestigio militar, extendemos el área de nuestra influencia internacional, restauramos glorias, puestas también en entredicho como las libertades que se nos devuelven, y en los corazones del pueblo español renacerán la confianza en el propio esfuerzo, la fe en el porvenir, en la misión histórica de nuestra patria, en el resurgimiento de una nación fuerte y próspera, merced á la voluntad y á la energía de sus hijos.

Hemos dicho antes que consideramos terminada la primera fase de la campaña, pues aunque en ésta debe ser comprendida la posesión del Gurugú, éste es un hecho ya descontado, toda vez que pronto ondeará en su cima más alta la bandera española, si ya no ha sido izada al son de la música de los regimientos y afirmada con las salvas de los cañones.

Quizás entre en los planes del general Marina que en la segunda fase se lleve la acción de nuestras armas más allá del Quest, frente á las plazas de Alhucemas y del Peñón de Vélez de la Gomera, para castigar á las cabillas que han tenido constante fuego contra ellas.

La seguridad de esas plazas, el prestigio de España y la misión que ha de desempeñar en el Rif, exigen que se imponga respeto á aquellos cabileños obligándoles á deponer y entregar las armas, pacificándose así el territorio; y

si no acceden á ello castigarlos duramente como á los Benisicar, á los Quebdanas y demás que en esta campaña han recibido sobre sus espaldas las fuerzas de la mano de nuestro ejército.

Congratulemos, que no todos han de ser días de tristeza como los del pasado julio; recobramos libertades y ensanchamos las fronteras de la patria; mas no olvidemos ni los héroes á costa de cuya vida se han obtenido tales resultados, ni las cuentas que el país debe demandar á quienes han dirigido los negocios públicos, por los desaciertos que en la dirección hayan cometido.

LA SITUACIÓN ACTUAL

Palabras del señor Pérez Galdós

A los directores de periódicos que á él acudieron, ha dirigido el autor de los *Episodios Nacionales* las siguientes manifestaciones escritas:

«Quiero y debo ponerme al lado de la Prensa democrática para prestarle el auxilio de una voz más, de un corazón más, en su campaña de protesta contra la tiranía desecadenada que nos gobierna. Cuantos vivimos en la continua braga entre el pensamiento y la pluma, entre la letra de molde y el lector, estamos obligados á defender los fueros del oficio, así en paz como en guerra. Si gravemente yerran los que nos mandan en silencio en la paz, es dencia imponer silencio en la guerra, porque ésta es el estado de suma espiritualidad de un pueblo, y sofozar los latidos de esa espiritualidad equivale á condenarnos á la asfixia y á la muerte.

Bien recordamos cómo empezó la presente lucha contra los moros. Fue declarada, más bien iniciada con vacilaciones y equívocos. No era fácil distinguir, en los primeros pasos, las alegrías del deporte de las aprensiones y cuidados que impone el trabajo de fuerzas militares á un país extranjero. Creyérase que íbamos á Marruecos movidos de una inspiración infantil, tan generosa como falaz, puestos los ojos en la cara bonita y fascinadora de la leyenda antes que en el rostro grave de la Historia. La preparación técnica y el estudio de la zona expugnable no se vieron por parte alguna. La finalidad era expresada vagamente, como si se esperara que los mismos acontecimientos ó el azar incierto lo marcase, y al expedir tropas á Melilla con desagradables incidentes que no es preciso recordar, no se cuidó el Gobierno de mandar por delante el sentimiento popular, la ilusión guerrera de las almas españolas, sin lo cual la empresa carecía de luz, y nuestros queridos soldados habían de avanzar palpando en las tinieblas.

Fue monester que apareciese un personaje que rara vez deja de intervenir en estas empresas no dirigidas por la reflexión: la Tragedia; y ante ella, el Gobierno pidió á la opinión, que había despreciado, un auxilio tardío. «Venga una ráfaga de patriotismo—clamó—á refrescar el abrasado aliento de los que en suelo ingrato luchan por el honor de España.» Y esto país, desengañado y engañado á cada instante, acó el pecho su magnanimidad, acudiendo con ella á donde no se le había llevado; y en esta obra de reparación puso en primer lugar la Prensa democrática todo su poder persuasivo, lanzando, no sin trabajo, sus razones vehementes por los huecos de la mordaza que oprimía su boca.

Pero el Poder público, ciego y desagradecido, una vez que tuvo á su favor una fresca onda del patriotismo de primera mano, se consagró á crear un mundo artificial, pesquillo y cómodo, para vivir él sólo. Era una opinión de redoma oficial, alimentada con balones de oxígeno. La opinión grande y libre se quedaba fuera, funcionando alranda en el fuero de las conversaciones. El Gobierno, en tanto, colocado entre dos tragedias no podía vivir fuera de su redoma, tratando de fabricar criterios exclusivamente suyos, de trazar las líneas de una historia suya, con la cónica pretensión de engañar al porvenir como engañaba al presente; empujo que también puede calificarse de infantil por su notoria ineffecticia.

Privados de la luz que sólo podía darles la opinión liberal y democrática, los gobernantes seguían su camino de desaciertos, tropezando en los pedazos de la Constitución, rotos y pisoteados en este delirio de dictadura, estado ficticio que no puede durar sino hasta el punto en que el país quiera ponerle término, y es forzoso que se lo ponga con energía, y aun con escándalo, si fuese monester. Condenada la Prensa liberal á un impio silencio, se ha permitido á los órganos clericales libro palabra para emitir la ferocidad de sus odios y de sus pensamientos regresivos, llevándonos á un estado de tensión terrorífica que trae á la memoria las orgías sangrientas de 1824 en el pasado siglo. Se ha tratado de jugar al imperialismo, ó de ensayar lo al amparo del silencio y estupor que imponen los sucesos trágicos. Pero este juego, si lo es, ó ensayo, si lo fuere, nos afecta poco á los que profesamos ideas avanzadas (con su correspondiente gubernamentalismo, que faltaba más), porque estos imperiales ensueños, para pasar el rato en el siglo XX, á la larga más dañan al régimen que á nosotros.

El sistema político vigente no es otro que el contenido en la frase vulgar *«¡jeretas han de ser!»*. La guerra de Marruecos y el gravísimo estado de Barcelona, han de ser lo que el Gobierno quiera, y no más que esto. Hombre, que por grandes que sean no pueden igualarse á Dios, han pronunciado el tro-

mondo *«¡fiat!»*. Hágase un criterio cerrado y fijo, al cual se ha de ajustar inflexiblemente todo cerebro español. Esto, bien se ve, sería risible si no trajera turbación tan grande á esta nación, afligida ya de anteriores desdichas.

Trabajo lo mando al que haga la efeméride de este verano tristísimo y pretenda contar todos los desatinos del Gobierno, incansable en el afán de amargar la vida de los ciudadanos. Ejemplo bien próximo de la presuntuosa severidad del poder es el caso luandito de Romeo, abrumado bajo el papelorio de cinco procesos y encarcelado cruelmente por rigores de la ley de jurisdicciones, promulgada para castigar ultrajes á la Patria y al Ejército. Al ver entre rejas al infatigable periodista, podía creerse que está preso por haber escrito alguna cartillita para enseñar á los niños el odio á la patria y el menosprecio de las glorias españolas. No, no es por eso. A los que tal hacen se les apedrea con la gran cruz de Isabel la Católica, justo castigo á su benignidad. En los escritos de Romeo rasplandece un patriotismo ardoroso y el amor al Ejército.

Ecos de victoria nos traen los aires ventados de Africa, y esto nos consuela de tanta zozobra y amarguras. Vayan á la costa africana nuestros plácemes y el ardiente anhelo de que una campaña iniciada con equívocos y torpezas, sin la efusión guerrera del alma nacional, tenga un término venturoso. No podía ser de otro modo, ni á los errores cometidos en los comienzos podía faltar esta corrección ó reparación que celebramos con esperanza y júbilo, anteponiendo á todo la dignidad del Ejército de la patria. Así exige el orgullo nacional en perfecta concordancia con la política. Por eso deseamos y pedimos que los valientes soldados, la incomparable oficialidad y los dignos jefes del Ejército de Africa no vuelvan á sus hogares sin consolidar la posición definitiva de los escabrosos lugares donde, al poner su planta, han dejado impreso para siempre, el nombre de España.

B. Pérez Galdós.
Madrid, 26 de septiembre de 1909.

DE LA PROVINCIA

ASTILLERO.—Como autor de escándalo y rotura de la puerta de la casa de su convecino Leopoldo Alonso, ha sido detenido en Guarnizo el sujeto llamado Isabelino Angulo Alieu, de 28 años, natural de Palencia.

También ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal, el individuo Baldomero Sánchez de Dios, natural de Valladolid, que fue sorprendido en una hurta propiedad de doña Juana Méndez, con arropa y media de peras en un saco, que acababa de hurtar.

VILLASECA.—A disposición del Juzgado municipal de este término ha puesto la guardia civil al sujeto Angel Martínez Alonso, de 22 años, natural de Zamora, como presunto autor del hurto de cuatro cajetillas de 45 céntimos y una de 25, del vecino de Villaseca, Francisco Griestala.

LAREDO.—Como presenta autora de haber arrojado una piedra al automóvil del señor Balseantegui, de San Sebastián, se ha denunciado por la benemérita á la joven Carmen Anduecha Serna, de 17 años.

CASTRO URDIALES.—A pesar de las gestiones practicadas por la guardia civil, sigue sin saberse quién haya sido el autor de robo del aparato del teléfono de la caseta del plano de la mina *Federico*, en Otáñez.

A los efectos de reclamación se ha expuesto al público en los Ayuntamientos de Saro, Peñarubia, Tresvizo y Rivamontán al Monte, el presupuesto ordinario formado para el próximo año de 1910.

Nuestro Ejército en Africa

Celebrando una victoria

Al saberse ayer la noticia de la victoria obtenida por nuestro Ejército de operaciones en Africa, con motivo de la toma de Zeluán, para celebrar el triunfo en algunos edificios públicos ondeó la bandera española, y muchos vecinos colgaron sus balcones.

En todas partes reinó mucho entusiasmo, esperándose de un momento á otro la toma del Gurugú por las tropas españolas.

Felicitación

El señor presidente de la Diputación dirigió el siguiente telegrama al general Linares: «Excelentísimo señor ministro Guerra. Madrid.

En la ilustre persona de V. E. felicito calorosamente á nuestro valeroso ejército de Africa por las victorias alcanzadas, que son el triunfo de nuestras armas y el de la civilización.—El presidente de la Diputación, *Crispino Ordóñez»*.

Más donativos

En el vapor *Cabo Sacratif*, que salió ayer de nuestro puerto, enviaron las señoras que no se olvidan de nuestros valientes soldados, 500 botellas de agua de Solares, 400 latas de sardinas, 6 docenas de pares de alpargatas, 5 docenas de pares de calcetines y algunas piezas de ropa.

Las señoras continúan recibiendo donativos.

Audiencia

Ayer terminó el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ferrol-Vega, seguida por homicidio contra Polonia Diaz García, habiendo pronunciado el Jurado veredicto de inocuidad y no admitir por el señor Fiscal su revisión, la Sección de Derecho declaró no haber lugar y dictó sentencia absolviendo libremente á la Polonia, debiendo entenderse en su consecuencia exenta la Compañía del ferrocarril del Norte de la responsabilidad que en concepto de subsidiaria pedían contra ella las partes acusadoras, y de oficio las costas.

En causa procedente del Juzgado del Este, seguida por contrabando contra Francisco Mallada, Bernardino Zubeldia y Antonio López se ha dictado sentencia absolviendo al Francisco y de oficio la tercera parte de las costas, y condenando á los otros dos como finca pena divisible de multa de 3.686 pesetas y dos terceras partes de costas.

LA CAMPAÑA EN AFRICA

EL AVANCE DE LAS TROPAS

POR TELÉGRAFO

(Conferencia de la tarde)

La toma de Zeluán

Despacho oficial de la Marina

El Comandante general del apostadero de Cádiz, recogiendo las noticias enviadas por radiogramas desde la costa de Africa, comunica al ministro de Marina, lo siguiente:

«Nuestras fuerzas se apoderaron de Zeluán á la una de la tarde, con cinco heridos, tomando posiciones para continuar el avance hacia Beni-Bu-Ifrur. Practicado un reconocimiento en el barranco del Lobo, se han encontrado, abandonados por el enemigo, más de 100 cadáveres de los soldados que murieron en los combates del 23 y 27 de julio, entre ellos el del capitán Moreno Guerra, que estaban sin enterrar.

A las 18'10 fundeó en Ceuta el *Vasco Niñas de Balboa*, y á las 18'20 en Melilla el *Extremadura*.

Continúan las faenas para poner á flote la lancha *Cartagenera»*.

Detalles de la operación de ayer

Nuevos despachos de Melilla dicen que ya se conocen detalladamente las operaciones realizadas ayer.

La división Tovar avanzó por el camino recto hacia Zeluán.

Este camino es llanísimo y casi pueden circular carruajes por él.

Por eso la marcha era fácil, no ofreciendo más dificultades que las ofrecidas por las agresiones de los moros. Estos no se acercaron, manteniéndose siempre á considerable distancia.

La columna iba precedida por el general Alfau, flanqueando el lado derecho por las montañas de Beni-Bu-Ifrur.

A la izquierda marchaba el general Morales.

Además de su artillería llevaba esta columna una batería Schneider y un grupo de campaña, de Melilla.

A las nueve y media de la mañana hostilizó el enemigo desde el monte llamado Corazón del León.

La fuerza no se detuvo, continuando la marcha escalonada, para poder repetir los ataques.

El terreno pedregoso lastimaba los pies.

Los cazadores de Figueras ocuparon varias alturas que distan tres kilómetros de Zeluán.

Los moros se replegaron hacia la Alcazaba, mientras otros grupos se corrian para atacarnos por la retaguardia.

La caballería mora también quiso atacar, pero volvió grupos al disparar la artillería y al avanzar los escuadrones españoles.

Cuando se tomó la Alcazaba, algunos moros seguían hostilizando desde las lomas meridionales de Beni-Bu-Ifrur.

Algunos se refugiaron en el santuario de Hasaní, pero los cañones les obligaron á abandonarlo, quedando destruida la cúpula del edificio.

Tuvimos seis heridos. La columna Orozco emprendió la marcha por la llanura que conduce á los pozos de Aograz, y al llegar frente al pozo varió la columna hacia la izquierda, siendo cañoneadas las alturas que la separan de Zeluán.

Estas alturas, por la parte del Oeste, fueron tomadas á la una y media. Cuando el general Orozco llegó á

las alturas de Zeluán, ya la a'cazaba estaba ocupada por las tropas de Tovar.

Las fuerzas de Orozco fitieron á los grupos de moros que hufan.

La reunión de las dos columnas se efectuó en medio del mayor entusiasmo.

Cuando las tropas del general Tovar llegaron frente á Zeluán, formaron en la explanada, y el general Tovar les dijo:

«Acabamos de tomar esta fortaleza; es decir, no la hemos conquistado sino solamente ocupado, porque el enemigo no la ha querido defender, pero si la hubiera defendido también la hubiéramos ocupado. ¡Viva España!

Las tropas contestaron con gran entusiasmo.

Nuevo despacho oficial
En el ministerio de la Gobernación han facilitado hoy el siguiente telegrama oficial del general Marina:

«Melilla Zeluán 27 de septiembre de 1909, á las 24.—Amplio mi telegrama de hoy dando á V. E. detalles de la marcha efectuada para tomar Zeluán.

Se emprendió la marcha á las 8'30, formando dos columnas, la de la derecha al mando del general Tovar, compuesta de tres batallones de cazadores, tres baterías de montaña, una Schneider, dos escuadrones de caballería y la Administración y Sanidad correspondientes, y la de la izquierda, compuesta por el general Orozco más el resto de los húsares, exceptuando un batallón de Saboya que quedó en las huertas de Nador.

La columna de la derecha fue constantemente hostilizada desde su salida por la retaguardia y por los flancos, desde las alturas próximas, haciéndole tres heridos de tropa y un caballo y tres mulos heridos.

A las trece, después de haber cañoneado previamente las posiciones inmediatas, entró esta columna en la Alcazaba.

La columna de la izquierda efectuó un movimiento envolvente por este lado, con objeto de atacar al enemigo que pudiera presentarse por el zoco El Telataz y los adunares de Uiat Sattat, efectuándolo tan acertadamente que consiguió su objeto sin que el enemigo intentara acercarse, entrando á las cañones en la Alcazaba, á la que llegó por el lado opuesto á la columna del flanco derecho.

Las fuerzas han acampado en las inmediaciones de la Alcazaba.

La columna de la izquierda efectuó un movimiento envolvente por este lado, con objeto de atacar al enemigo que pudiera presentarse por el zoco El Telataz y los adunares de Uiat Sattat, efectuándolo tan acertadamente que consiguió su objeto sin que el enemigo intentara acercarse, entrando á las cañones en la Alcazaba, á la que llegó por el lado opuesto á la columna del flanco derecho.

Las fuerzas han acampado en las inmediaciones de la Alcazaba.

La columna de la izquierda efectuó un movimiento envolvente por este lado, con objeto de atacar al enemigo que pudiera presentarse por el zoco El Telataz y los adunares de Uiat Sattat, efectuándolo tan acertadamente que consiguió su objeto sin que el enemigo intentara acercarse, entrando á las cañones en la Alcazaba, á la que llegó por el lado opuesto á la columna del flanco derecho.

Las fuerzas han acampado en las inmediaciones de la Alcazaba.

La columna de la izquierda efectuó un movimiento envolvente por este lado, con objeto de atacar al enemigo que pudiera presentarse por el zoco El Telataz y los adunares de Uiat Sattat, efectuándolo tan acertadamente que consiguió su objeto sin que el enemigo intentara acercarse, entrando á las cañones en la Alcazaba, á la que llegó por el lado opuesto á la columna del flanco derecho.

Las fuerzas han acampado en las inmediaciones de la Alcazaba.

La columna de la izquierda efectuó un movimiento envolvente por este lado, con objeto de atacar al enemigo que pudiera presentarse por el zoco El Telataz y los adunares de Uiat Sattat, efectuándolo tan acertadamente que consiguió su objeto sin que el enemigo intentara acercarse, entrando á las cañones en la Alcazaba, á la que llegó por el lado opuesto á la columna del flanco derecho.

Las fuerzas han acampado en las inmediaciones de la Alcazaba.

La columna de la izquierda efectuó un movimiento envolvente por este lado, con objeto de atacar al enemigo que pudiera presentarse por el zoco El Telataz y los adunares de Uiat Sattat, efectuándolo tan acertadamente que consiguió su objeto sin que el enemigo intentara acercarse, entrando á las cañones en la Alcazaba, á la que llegó por el lado opuesto á la columna del flanco derecho.

Las fuerzas han acampado en las inmediaciones de la Alcazaba.

La columna de la izquierda efectuó un movimiento envolvente por este lado, con objeto de atacar al enemigo que pudiera presentarse por el zoco El Telataz y los adunares de Uiat Sattat, efectuándolo tan acertadamente que consiguió su objeto sin que el enemigo intentara acercarse, entrando á las cañones en la Alcazaba, á la que llegó por el lado opuesto á la columna del flanco derecho.

Las fuerzas han acampado en las inmediaciones de la Alcazaba.

La columna de la izquierda efectuó un movimiento envolvente por este lado, con objeto de atacar al enemigo que pudiera presentarse por el zoco El Telataz y los adunares de Uiat Sattat, efectuándolo tan acertadamente que consiguió su objeto sin que el enemigo intentara acercarse, entrando á las cañones en la Alcazaba, á la que llegó por el lado opuesto á la columna del flanco derecho.

Las fuerzas han acampado en las inmediaciones de la Alcazaba.

La columna de la izquierda efectuó un movimiento envolvente por este lado, con objeto de atacar al enemigo que pudiera presentarse por el zoco El Telataz y los adunares de Uiat Sattat, efectuándolo tan acertadamente que consiguió su objeto sin que el enemigo intentara acercarse, entrando á las cañones en la Alcazaba, á la que llegó por el lado opuesto á la columna del flanco derecho.

Las fuerzas han acampado en las inmediaciones de la Alcazaba.

La columna de la izquierda efectuó un movimiento envolvente por este lado, con objeto de atacar al enemigo que pudiera presentarse por el zoco El Telataz y los adunares de Uiat Sattat, efectuándolo tan acertadamente que consiguió su objeto sin que el enemigo intentara acercarse, entrando á las cañones en la Alcazaba, á la que llegó por el lado opuesto á la columna del flanco derecho.

Las fuerzas han acampado en las inmediaciones de la Alcazaba.

La columna de la izquierda efectuó un movimiento envolvente por este lado, con objeto de atacar al enemigo que pudiera presentarse por el zoco El Telataz y los adunares de Uiat Sattat, efectuándolo tan acertadamente que consiguió su objeto sin que el enemigo intentara acercarse, entrando á las cañones en la Alcazaba, á la que llegó por el lado opuesto á la columna del flanco derecho.

Las fuerzas han acampado en las inmediaciones de la Alcazaba.

La columna de la izquierda efectuó un movimiento envolvente por este lado, con objeto de atacar al enemigo que pudiera presentarse por el zoco El Telataz y los adunares de Uiat Sattat, efectuándolo tan acertadamente que consiguió su objeto sin que el enemigo intentara acercarse, entrando á las cañones en la Alcazaba, á la que llegó por el lado opuesto á la columna del flanco derecho.

Las fuerzas han acampado en las inmediaciones de la Alcazaba.

Comunicado (1)

Santander 29 de septiembre 1909.

Señor don José Estrañi, director de EL CANTABRICO.

Su Oficina.

Estimado señor: Cuando me ocupaba de escribir, con el propósito de publicarlo en la Prensa de esta ciudad, un artículo referente á la exposición que el Congreso de los Estados Unidos de Venezuela dirigió el señor general Cipriano Castro, recibí el informe de la comisión nombrada para considerar el escrito del ex presidente, informo que ha sido aprobado por el alto Cuerpo.

Huella mi palabra ante la resonante y autorizadísima del Poder legislativo de una nación libre.

Incluse á la presente va el informe en referencia, recordado de *El Universal*, de Caracas, á fin de que usted se sirva darle publicidad, junto con esta carta, en su bien reputado periódico.

Bien hizo el Congreso en conceder alguna atención al escrito del ex presidente, porque los hechos cumplidos en alto y digno escenario aparecen envueltos en una bruma legendaria, favorable por cierto á la figura del actor que parece engañarnos.

Anticipándole las gracias por la publicación, me suscribo de usted atento servidor que su mano sea, J. T. Arreaza Calatrava, cónsul de Venezuela.

La exposición del general Castro en el Congreso

Informe de la comisión especial
Ciudadano Presidente del Congreso Nacional
La comisión encargada para estudiar la

(1) Desde la fecha de la carta tenemos en nuestro poder este comunicado, que no hemos podido publicar hasta hoy por falta de espacio.

exposición que el ex presidente de Venezuela ha dirigido al Congreso nacional, estimando de esta manera un respeto que en esta profesión á este augusto cuerpo mientras estuvo en el Poder, después de un detenido estudio y concienzudo examen, presenta el siguiente informe:

La relación que el señor general Castro hace en su intempestiva exposición de la campaña guerrera iniciada por él el 23 de mayo de 1899 no la juzgamos pertinente, desde luego que no tiene absolutamente ningún interés ni oportunidad en los actuales momentos, ni conduce tampoco á ningún fin legal en las trascendentales actuaciones del Congreso.

Se advierte solamente con ello, cómo el general Cipriano Castro persiste aún en el error de notoriedad que lo dominó durante todo el período de su mando, el cual recorre tan funestas consecuencias al país sufriendo por espacio de varios años bajo el oneroso pasadumero de la incapacidad, vehemencia y desacuerdo de un hombre que lejos de corresponder á la confianza con que lo distinguió su patria, abusó por manera inaudita en el Poder público de los múltiples resortes de fuerza de que dispuso un gobernante autoritario, y en fin, del cúmulo de circunstancias favorables que lo rodeaban.

A propósito de mencionar al señor Cipriano Castro al señor general Juan Vicente Gómez en su exposición, es de la más plena justicia recordar en honor del actual jefe del Ejecutivo federal, que desde Occidente á Oriente, el país entero lo vio marchar al frente del Ejército constitucional de victoria en victoria, luchando denodadamente y gallardamente por establecer el imperio del orden, lo cual logró después de grandes sacrificios, no sin arrancarle antes al general Castro un rasgo de justicia al proclamarlo su Salvador.

pasiones y los odios y los conjurados y Gómez se disputaban el Poder, ineludiblemente que...

Ni esta misma patriótica conducta del general Gómez, que la conciencia pública celebró, fue suficiente para modificar la política tortuosa del para entonces jefe del país...

Al considerar la alusión que el general Castro hace de la muerte del general Antonio Paredez, tratándose de un caso de responsabilidad en este trágico suceso, hemos de referirnos simplemente a las piezas judiciales que corren en el expediente de la causa...

Por lo que respecta a los párrafos de la exposición que se ha hecho en el Congreso de la diplomacia durante el tiempo que su autor ejerció el Poder, sobre todo en sus últimos años, es su falta de toda duda que fue el principal y más responsable factor de las complicaciones y dificultades que se presentaron...

No sólo la nación sino el mundo entero conoce ya la historia de la diplomacia del general Castro, y este mismo Congreso lo juzgó no ha mucho como un magistrado farfante al despojarlo de los títulos y honores que se le habían otorgado...

Si se considera que en el corto tiempo de siete meses que cuenta de existencia la actual situación política, se han reanudado las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos de Norte América, y con nuestra Colombia; se ha restablecido la cordialidad con la Gran Bretaña; se han creado las legaciones de España y Cuba; que las relaciones diplomáticas con Francia y con Holanda están en vía de arreglo...

La parte económica y administrativa expuesta por el ex Presidente requiere serias rectificaciones. Venezuela entera conoce el proceso de los monopolios que han arruinado a la industria nacional; de cómo fueron triplicados los impuestos existentes y otros nuevos creados durante la época de su Gobierno...

Dice el ex presidente que se ganaron doscientos millones de bolívares en la operación verificada con la deuda inglesa y el empréstito del Disconto, y que recogió casi todas las deudas contraídas por anteriores Gobiernos; es incomprendible el criterio económico del señor general Castro, pues si es verdad que se recogieron las deudas externas inglesas del 3 por 100, que para el 31 de diciembre de 1901 era de bolívares 66.614.550, y la del Disconto, que para la misma fecha era de 380.000 bolívares, también es cierto que se omitió, en cambio, la deuda llamada diplomática del 3 por 100, montante a 132.049.095 bolívares, deuda que después de haber pagado 12.407.345 bolívares por amortización y 22.814.277 bolívares por intereses, presenta el curioso resultado de exceder ahora en 6.152.030 bolívares a la deuda de 1901.

La deuda nacional interna cuando empezó la administración del general Castro era de bolívares 59.319.403, y hoy subsiste en montante a la misma cantidad. Así, pues, no se comprende cuáles sean los bolívares 96.000.000 de deuda interna de los cuales dice el ex Presidente haber recogido bolívares 55.000.000.

Por lo que se ve, este dato es tan peregrino como el anterior. Es absurdo que el general Castro se atribuya haber logrado una economía de bolívares 340.000.000 en las reclamaciones extranjeras que arregló con las comisiones mixtas, pues esa rebaja fue una consecuencia lógica de la falta de comprobación y de lo exagerado de aquellas reclamaciones.

Es oportuno recordar que fue el mismo señor general Castro quien otorgó plenos poderes a un extranjero comprometiendo el decoro de la nación, para representar a Venezuela en el exterior, y de cuyas gestiones resultaron los desgraciados Protocolos de Washington.

Es absolutamente inexacta la aseveración del señor general Castro de haber pagado al Banco de Venezuela la suma de bolívares 9.000.000 con que dio lugar a la separación del Tesoro público por razón de su separación de la Presidencia de la República el 9 de abril de 1902. Esta Comisión ha solicitado del ciudadano ministro de Hacienda y Crédito Público la constancia oficial de la verdad de los hechos, y de la contestación del ciudadano ministro, aparece que para el 9 de abril de 1902, la deuda del Gobierno nacional con el Banco de Venezuela a la suma de bolívares 2.805.679 y 11 para el 15 de junio del mismo año ascendía dicha deuda a la suma de bolívares 3.257.212.46.

representación giró de octubre de 1907 a noviembre de 1908 por la cantidad de bolívares 621.171.29, y para tal erogación no hay explicación razonable si se considera que los gastos de representación que le correspondía los recibía el quinquenalmente junto con su sueldo de Presidente.

Aparece también que el mismo general Castro giró de diciembre de 1907 a octubre de 1908 por la cantidad de 638.378'86 bolívares para el pago de efectos que se dicen traídos de Europa y Nueva York para el Gobierno nacional, y del examen de los respectivos libros y expedientes de la Dirección del Tesoro resulta que no hay fundamentos para tales giros y no existe ninguna prueba que tienda a demostrar que tales erogaciones por algún respecto puedan ser justificadas.

Y por último, habiendo solicitado también esta Comisión del ciudadano ministro de Hacienda y Crédito Público datos precisos para el mejor esclarecimiento de este asunto, el ciudadano ministro remitió una demostración de los giros indebidamente hechos por el ciudadano general Cipriano Castro en el transcurso de 1906 a junio de 1908, montantes a la suma de 6.476.177'83 bolívares.

La circunstancia de que el Congreso se abstuviera en sus dos últimas reuniones constitucionales de aprobar las Memorias de Hacienda, que comprenden los cuatro últimos años de la administración del señor general Castro, demuestra elocuentemente la bancarrota fiscal de su gobierno.

Si la Comisión no conociera la vanidad del señor general Castro, capaz de creer irrefutable su exposición, y si no comprendiera que el fin que se persigue con ella no es otro que el de evitar el castigo que merece por la desviación del criterio nacional, que le es adverso, habría opinado desde el primer momento porque se hiciera caso omiso del documento en cuestión, pero antes ha querido analizarlo y juzgarlo a la luz de los hechos y con la elocuencia incontestable de los números en resguardo de los intereses permanentes del país, de la moral política y de la justicia histórica.

Hecha esta explicación y atendidas las circunstancias de que el ciudadano general Castro se encuentra en juicio, acusado de la perpetración de un delito común y suspensión de sus funciones de presidente de la República; y considerando también que uno de los propósitos que le ha guiado para dirigir esta extemporánea exposición al soberano Congreso, ha sido envolver en ella cargos contra la actual situación política y especialmente contra el jefe del país, la comisión propone:

Que se desahogue la exposición dirigida al Congreso por el señor general Cipriano Castro, por ser de todo punto improcedente; y que a la vez el Congreso apruebe en todas sus partes el presente informe, como un voto de confianza que la representación nacional otorga al ciudadano encargado de la Presidencia de la República, general Juan Vicente Gómez, por su política liberal y patriótica implantada en el país desde el 19 de diciembre de 1908.

ARISTIDES TELLELLA.—TORIBIO E. MUÑOZ.—R. VILLANUEVA MATA.—FRANCISCO ESTEBAN RANGEL.—LEOPOLDO TORRES.—ALEJANDRO RIVAS VÁZQUEZ.

Contando con eso y con lo que Silveira dijo acerca de la idiosincrasia española, bien pueden entenderse Maura y Moret para mantenernos suavemente, como hicieron Cánovas y Sagasta con la manta parda del Pardo. Ya sabéis que aquel cobertor era de un matiz intermedio y no despuntaba por agudo, ni nosotros tampoco.

Bien venido sea Canalejas con su diáfano y transparente hablar, con sus juicios clarísimos y su firmeza de opiniones. A este parlador de la democracia se le entiende mejor que a Sánchez Toca. ¡Qué terco, qué bien templado está su acero, y cómo lo mueve!

Sus golpes han de herir mortalmente a la situación, y sólo falta para rematarla el arriete de Costa, que con fiero empuje manejará Darío Pérez en sustitución del ilustre enfermo arrinconado en la montaña.

Por otra parte, por el Rif, nuestro heroico Ejército continúa la Historia de España, encumbrado sobre Nador y El-Had, siempre avanzando, mientras los agobios y picapleitos de la política reculan y nos hacen recular a los benditos tiempos del señor Calomarde.

Y sobre tanta ignominia, hemos de pagar los vidrios rotos, desembolsar lo que honradamente no tenemos, para cubrir los gastos de la buena vida llevada por el Chaldy, Arab Choa y Bu Ras 6 Burras.

Ahora parece que no son nada los gastos de la guerra, porque todavía no hemos recibido la cuantecita; pero a los postres nos la darán, con el queso.

Yo había llegado a entusiasmarme oyéndolo decir a nuestro Necker: Hay dinero de sobra, no apurarse, y se me ha agudado el vino al saber que en las Cortes saldrá todo a la colada y algo más.

Si fuese el Municipio! Eso sí que está boviante. Hasta las afueras de Madrid se extiende el olor del procomún. ¡Qué de enciendos, enroscados y asfaltados, y qué de gravas y arena se va por esos pasos y caminos de Dios! Ya no son preferidas las calles céntricas ni las plazas, que están como en días de revolución con todo su pavimento en trastrojo; ahora son las de extramuros las cuidadas y atendidas... No en balde entraron en el Ayuntamiento los ediles democráticos, y perdonen la manera de señalar. Con lo que no puede nadie es con la eterna cuestión de la leche: siempre las intoxicaciones. Sesenta víctimas en un día supone tanto como la toma del Gungü. Porque la de Nador, ateniéndose al parte oficial, sólo nos ha costado nueve: ¡Terrible argumento contra los pacifistas! Vale más tomar una posición estratégica enriendo nuevas bajas, que tomar un vaso de leche 6 sesenta vasos de leche, habiendo de lamentar otros tantos cólicos graves. Las Matemáticas no admiten sofisticaciones, como el jugo lacteo, y esto es hablar tan lógicamente cual Canalejas.

Argos. hayan votado en las últimas sus connotaciones. En estos esplendorosos días del verano... los muchachos trepan por los árboles y los comen algarrobas, comiéndoselas en competencia con las cabras; hay estacionado un grupo de gente en la Carrera de San Jerónimo, esperando que se asome algún morito de los balcones del Hotel Inglés... y un kilo de moras de zarza cuesta de seis a ocho reales. Si el precio se nos hace tan escandaloso como una función de Esclava, debemos considerar que por azares de la guerra escasean las moras y no nos las van a dar de balde. Con muchas cosas ocurre así... se dan caras, y por lo mismo, resultan cruces.

Notas del Gobierno civil

Diputados provinciales Hoy se publicará un Boletín Oficial extraordinario convocando a elecciones de diputados provinciales por los distritos de Rionansa-Cabarruga, San Vicente-Potes y Castro-Laredo. Como en la próxima reunión de la Diputación se declararán las vacantes de los diputados señores Acha y Fernández Balder, en los distritos de Santander y Santona-Ra, en los distritos de Santander, se convocará también a elección parcial de un diputado en esos dos distritos.

Por lo tanto serán catorce los diputados que habrán de elegirse en las próximas elecciones provinciales. Pidánsese las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas en Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand Grille (hígado). Rebusense las imitaciones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Para azelejos mosaicos multicolores, diríjase a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11. La kola, la cafelina, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina astillable Steingo regenera la sangre. Venta Farmacia.

Instrucción pública La Junta de Instrucción ha concedido autorización al Ayuntamiento de Las Rozas, para construir un local escuela en el pueblo de Mediano, aprovechando los materiales útiles de la Escuela actual.

También ha resultado dicha corporación dar cumplimiento a lo ordenado por el señor ministro de Instrucción pública, mandando jubilar a los maestros que hayan cumplido 70 años de edad.

Han presentado la renuncia de sus cargos donna Guadalupe Cosío y Cosío, maestra de Carmona; donna Antonia Rumeros, maestra de Pesués; y donna Estelina Valverde, maestra de Santibáñez de Carriedo.

En virtud de los buenos resultados que vienen dando en la enseñanza los maestros de Barcenaciones, don Valentín García y donna Atanacia Calvo; el maestro de Puerto San Miguel, don Juan Encinar, y don Rogelio Saldaña, el guardia municipal Carlos Enlondo, a quien el Ayuntamiento, todos del Ayuntamiento de Roa. La Junta los ha considerado con méritos suficientes para ser comprendidos en el caso quinto del artículo 3.º del real decreto de 27 de abril de 1877, que señala uno de los méritos preferentes para figurar en el escalafón.

Peñir siempre vermouth Cinzano de Torino. OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL OPTICO SEÑOR AROE, BLANCA, 10. Altura barométrica A las ocho de la mañana, 764'4; a las doce, 763'6; a las cuatro de la tarde, 763.

Termómetro A las ocho de la mañana, 13'6; a las doce, 22'3; a las cuatro de la tarde, 21. Máxima, 23'5. Mínima, 14'9. Tendencia del barómetro, bajar.

Movimiento marítimo DIA 29 Buques entrados.—'Casturias', 'Goya' y 'Santanderino'. Buques salidos.—'María Mercedes'.

Una omisión Al dar cuenta en nuestro número de ayer del banquete celebrado en honor del día que es el de Venezuela en esta capital, señor Chaurer Loyza, se omitió involuntariamente el nombre del señor Valdés, cónsul de Panamá en esta plaza. El señor Valdés fue no solamente un asistente al acto, sino uno de los iniciadores del homenaje al señor Chaurer.

A cobrar Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia podrán hacer efectiva la mensualidad corriente en la Depositaría-pagaduría en los días y por el orden siguientes: Día 1.º de octubre.—Matrícula civil, cruces, jubilados y pensiones remuneratorias. Día 2.º.—Retirados. Día 3.º.—Montepío militar. Día 4.º y 6.º.—Todas las clases y retenciones.

Partido republicano de Santander Las juntas directivas de los distritos que a continuación se expresan, elegidas por los republicanos adheridos al manifiesto publicado con fecha 18 de junio último, han quedado constituidas en la forma siguiente: Cuarto distrito.—Santa Lucía. Presidente, Luis Polo Español; vicepresidente, Agustín Cui; secretario, Vicente Aznar; contador, Cipriano Cano; tesorero, Esteban de Diego; vocales, José Pérez Gil y Pedro Pauco.

BILLETES DE NAVIDAD. Relojes de níquel y selenita, a 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, a 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con reloj de cuerda, 25 pesetas; con oro de ley, 18 quilates, para caballero, desde 50 pesetas; despertadores y repetidores, desde 10 pesetas; relojes de pared, desde 10 pesetas; despertadores, a 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas, todo a precios reducidos. Relojería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1

Buenaventura Rodríguez Parets ABOGADO del Ilustre Colegio de Santander, ha trasladado su estudio a la Acera de Amós Baeza, número 12, primer piso, de la calle de la Corredera, número 12, primer piso, derecha. Horas de consulta de nuevo a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. No se recibe en días festivos.

BIBLIOTECA MUNICIPAL HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 1.º de septiembre. Domingos y días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde. Días laborables, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

No más calvos Loción capilar antiséptica del Doctor Siskanosvitch. Precio del frasco, 5 pesetas. Pídanse en la Droguería de Pérez de Molino y Compañía.

Pidánsese las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas en Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand Grille (hígado). Rebusense las imitaciones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Para azelejos mosaicos multicolores, diríjase a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11. La kola, la cafelina, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina astillable Steingo regenera la sangre. Venta Farmacia.

Instrucción pública La Junta de Instrucción ha concedido autorización al Ayuntamiento de Las Rozas, para construir un local escuela en el pueblo de Mediano, aprovechando los materiales útiles de la Escuela actual.

También ha resultado dicha corporación dar cumplimiento a lo ordenado por el señor ministro de Instrucción pública, mandando jubilar a los maestros que hayan cumplido 70 años de edad.

Han presentado la renuncia de sus cargos donna Guadalupe Cosío y Cosío, maestra de Carmona; donna Antonia Rumeros, maestra de Pesués; y donna Estelina Valverde, maestra de Santibáñez de Carriedo.

En virtud de los buenos resultados que vienen dando en la enseñanza los maestros de Barcenaciones, don Valentín García y donna Atanacia Calvo; el maestro de Puerto San Miguel, don Juan Encinar, y don Rogelio Saldaña, el guardia municipal Carlos Enlondo, a quien el Ayuntamiento, todos del Ayuntamiento de Roa. La Junta los ha considerado con méritos suficientes para ser comprendidos en el caso quinto del artículo 3.º del real decreto de 27 de abril de 1877, que señala uno de los méritos preferentes para figurar en el escalafón.

Peñir siempre vermouth Cinzano de Torino. OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL OPTICO SEÑOR AROE, BLANCA, 10. Altura barométrica A las ocho de la mañana, 764'4; a las doce, 763'6; a las cuatro de la tarde, 763.

Termómetro A las ocho de la mañana, 13'6; a las doce, 22'3; a las cuatro de la tarde, 21. Máxima, 23'5. Mínima, 14'9. Tendencia del barómetro, bajar.

Movimiento marítimo DIA 29 Buques entrados.—'Casturias', 'Goya' y 'Santanderino'. Buques salidos.—'María Mercedes'.

Una omisión Al dar cuenta en nuestro número de ayer del banquete celebrado en honor del día que es el de Venezuela en esta capital, señor Chaurer Loyza, se omitió involuntariamente el nombre del señor Valdés, cónsul de Panamá en esta plaza. El señor Valdés fue no solamente un asistente al acto, sino uno de los iniciadores del homenaje al señor Chaurer.

A cobrar Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia podrán hacer efectiva la mensualidad corriente en la Depositaría-pagaduría en los días y por el orden siguientes: Día 1.º de octubre.—Matrícula civil, cruces, jubilados y pensiones remuneratorias. Día 2.º.—Retirados. Día 3.º.—Montepío militar. Día 4.º y 6.º.—Todas las clases y retenciones.

Partido republicano de Santander Las juntas directivas de los distritos que a continuación se expresan, elegidas por los republicanos adheridos al manifiesto publicado con fecha 18 de junio último, han quedado constituidas en la forma siguiente: Cuarto distrito.—Santa Lucía. Presidente, Luis Polo Español; vicepresidente, Agustín Cui; secretario, Vicente Aznar; contador, Cipriano Cano; tesorero, Esteban de Diego; vocales, José Pérez Gil y Pedro Pauco.

Regreso de las Reinas Esta mañana regresaron a Madrid las Reinas Victoria y María Cristina. En la estación las recibieron el Rey, los infantes, el Gobierno y las autoridades. Un caballero cayó del caballo, sufriendo algunas lesiones.

Para los reservistas De los operarios de la joyería de don Manuel Agüero y algunos otros obreros, nos ha sido entregada la cantidad de 15 pesetas de 15 céntimos, importe de la suscripción de tres semanas, con destino a los reservistas y soldados muertos y heridos en campaña.

Caridad Para las pobres familias que anunciáramos ayer, por ser muy triste su situación, Eulogio López Alonso y Natividad Herrera, recibimos ayer cinco pesetas de C. P.

Pérdida Se ruega encarecidamente a la persona que haya encontrado dos medios billetes de Lotería, para el sorteo del día 30 del actual, los entregue en la Administración de la calle de Atarazanas, número 7, con lo que hará una obra humanitaria, pues los billetes han sido perdidos por un pobre, llamado Oroso Portilla, que mendiga la caridad pública, en la escalinata de Pradera. Fueron perdidos en el trayecto desde la calle de Atarazanas a la de Burgos.

Restaurant EL CANTÁBRICO Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9 SANTANDER. Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a su excelente y esmerado servicio le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España. Plato del día: Cibet de liebre.

Hotel restaurant EL CUARTILLILLO DE ELIZALDE Y MUÑOZ (NUEVOS DUEÑOS) Puento, 20 y Ruamenor, 2 y 4 TELÉFONO, 126 Cocina francesa y española: Servicio a la carta. Cúbrteros, de 2'50 en adelante. Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas. Plato del día: Frito variado.

Bolsas MADRID. Interior, F. 86 90 87 30. Idem idem, B. 86 45 87 35. Idem idem, O. 86 55 87 40. Idem idem, C. 87 20 87 95. Idem idem, B. 87 20 87 00. Idem idem, A. 87 20 87 80. Idem idem, G. y A. 87 00 00 00. Anortizable 5 por 100, P. 080 00 101 75. Idem idem, B. 101 10 101 70. Idem idem, D. 100 05 101 70. Idem idem, O. 101 10 101 75. Idem idem, B. 101 15 100 00. Idem idem, A. 101 15 101 75. Idem a por 100. 94 90 94 10. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 000 00 000 00. Tabacaleras. 355 00 385 00. Banco de España. 451 00 451 00. Idem Hispano-Americano. 00 00 00 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 000 00 000 00. Cambio sobre París a la vista. 9 10 9 95. Londres idem idem. 27 41 27 66. Azucareras: acciones preferentes. 00 00 90 75. Idem Obligaciones. 91 00 00 00. Idem acciones ordinarias. 00 00 00 00. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 00 00 00 00. Varona.

BARCELONA. Interior, F. 86 95 87 30. Exterior, Estampillado, Cambio de Paris con el oro. 97 20 96 90. Anortizable 5 por 100. 000 00 000 00. Almansas 5 por 100. 101 37 101 50. Arisas 5 por 100. 106 25 106 25. Colonial. 74 85 74 62. Nortes. 77 75 77 55. Orenses. 23 95 23 95. Alicante. 91 85 91 35. París. 8 90 9 10. Londres. 27 37 27 42. F. Gispert Romaguera. Corredor Real de Comercio. Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

PARIS. Exterior español, exp. 96 90 97 20. Acciones F. C. Norte. 336 00 336 00. Idem Riointo. 1.971 00 1.970 00. Rand Mines. 245 00 244 00. Goldfields. 177 00 176 00. Transvaal. 83 75 81 50. Renta francesa. 97 35 97 25. Banca francesa exp. 276 00 276 00. Puro 4 por 100. 83 47 83 49. Brasil 4 por 100. 83 00 83 00. Debeers. 463 50 463 50. Unión Parisiense exp. 880 00 878 00. Banco Otomano. 729 00 727 00. Interior español. 78 30 79 45. Alicante. 397 00 400 00. Ruso 5 por 100. 103 80 103 80. París y Países Bajos. 1.731 00 1.733 00. Banco de Yucatán. 241 00 241 00. Debeers, preferentes. 436 00 434 00. 3 por 100 Portugal. 63 50 63 60. Ruso 4 1/2 por 100. 97 10 97 12. Sosnovice. 1.534 00 1.538 00. Simmer. 49 75 49 55. (Telegrama recibido por don Maximiano Caballero.)

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA. El más rico e higiénico de los conocidos. Baldomero Landa—Udalla—(Santander). Para detalles, Julio Palacios, Atarazanas, 1.

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Conferencias de la noche) Regreso de las Reinas Esta mañana regresaron a Madrid las Reinas Victoria y María Cristina. En la estación las recibieron el Rey, los infantes, el Gobierno y las autoridades. Un caballero cayó del caballo, sufriendo algunas lesiones.

La Embajada china A las doce estuvo en el ministerio de Estado el embajador extraordinario de China, príncipe de Yang-Chi, quien conferenció un cuarto de hora con el señor Allende Salazar, a quien entregó una copia del discurso que leerá ante el Rey. Firma del Rey Esta mañana despacharon con el

BILBAO. Martes 28 de septiembre. Fondos públicos Interior 4 por 100: operación precedente a 86'45 serie D. Obligaciones Puerto de Bilbao, 4.ª emisión: operación a 101'50. Bancos Crédito Unión Minera: operación precedente a 635 contado, concertándose hoy operaciones a 650 contado y 650 fin diciembre. Navieras Marítima Unión: operación a 19. Naviera Sota y Aznar: operación a 104 en acciones. De tracción Ferrocarriles Vascongados: papel a 99'50. En obligaciones se concertó operación a 98'25. Tudela a Bilbao: operación a 109'25 en obligaciones 3.ª. Minas Peñafior: operación en obligaciones a la par. Minas Setares: operación a 1.200. Minería Santander - Bilbao: operación a 18'50. Collado del Lobo: operación a 150. Hierros y aceros Altos Hornos: operación a 290. Aguas Hidroeléctrica Ibérica: operaciones a 113'50 en acciones y 103 en obligaciones. Diversos Unión Resinera: operación a 91. General de Industria: operación a 255. Papel extranjero Tendencia dudosa. Los Bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, toman: Londres, cheque, de 27'37 a 27'38; librando, de 27'50 a 27'51. París, de 108'90 a 108'90; librando, de 109'40 a 109'50. M. Aranzaz Castellanos Corredor colegiado.

COTIZACION Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza. ACCIONES Banco de Santander, librerías, 293'50 dinero. Interior F, 86'40 papel; 87 operación; pesetas 10.000. OBLIGACIONES Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1893, 100'50 papel; emisión 1902, 98'50 papel. Nueva Montaña, 91'25 papel. Deuda Municipal de Santander, 4 1/2 por 100, 97'50 papel; 97'35 dinero; 97'30 operación; pesetas 13.000. Sociedad General Azucarera de España, 91 operación; pesetas 3.000. Especiales del ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona, 101'50 dinero. Empréstito provincial, 101'50 dinero. Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, dinero sin papel. Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 373 francos operación; pesetas 15.000. Santander, 28 de septiembre de 1909.—El adjunto de turno, G. Tomás de Ibarrieta.

A los automovilistas En el garage de don M. Castellanos, Daño y Valcarlos, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, Guía Azores, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50 pesetas.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes decimas. Muebles y tapicería DE Vda. e hijos de Manuel Mata. Compañía, 23.—Tableros, 3 y 4.—Teléfono, 329. Exposición permanente de jugos de caoba, caimito, sala, gabinetes, despertadores, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Fortificación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica Itálica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa. Función para hoy, por secciones. A las 6'30 (vermouth).—La alegría del batallón. A las 7'30 (moda).—Los chicos de la escuela. A las 10.—Alma de Dios. A las 11'15.—La alegría del batallón. SALÓN PRADERA.—Cinematógrafo y variedades. A las 6'30.—Cinematógrafo y Elove. A las 7'30.—Cinematógrafo y Florencia. A las 8'30.—Cinematógrafo, Enrique Sánchez y Carmen Díaz. A las 9'30.—Cinematógrafo y Florencia. A las 10'30.—Sección completa, tomando parte todas las atracciones.



Vicente Aguinaco OCULISTA CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

Gran Hotel Restaurant Labadie Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101. El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos. Almuerzos, a 9'50 pesetas. Comidas, a 4. Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato día: Filet de bœuf à la Godard.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES de niños, dirigido por don R. Pelayo Gómez, externo que fue de los Hospitales de París.—Abierto de 11 a 1 y de 3 a 6.—Méndez Núñez, 2, triplicado, teléfono 422.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA. El más rico e higiénico de los conocidos. Baldomero Landa—Udalla—(Santander). Para detalles, Julio Palacios, Atarazanas, 1.

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Conferencias de la noche) Regreso de las Reinas Esta mañana regresaron a Madrid las Reinas Victoria y María Cristina. En la estación las recibieron el Rey, los infantes, el Gobierno y las autoridades. Un caballero cayó del caballo, sufriendo algunas lesiones.

La Embajada china A las doce estuvo en el ministerio de Estado el embajador extraordinario de China, príncipe de Yang-Chi, quien conferenció un cuarto de hora con el señor Allende Salazar, a quien entregó una copia del discurso que leerá ante el Rey. Firma del Rey Esta mañana despacharon con el

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA. El más rico e higiénico de los conocidos. Baldomero Landa—Udalla—(Santander). Para detalles, Julio Palacios, Atarazanas, 1.

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Conferencias de la noche) Regreso de las Reinas Esta mañana regresaron a Madrid las Reinas Victoria y María Cristina. En la estación las recibieron el Rey, los infantes, el Gobierno y las autoridades. Un caballero cayó del caballo, sufriendo algunas lesiones.

La Embajada china A las doce estuvo en el ministerio de Estado el embajador extraordinario de China, príncipe de Yang-Chi, quien conferenció un cuarto de hora con el señor Allende Salazar, a quien entregó una copia del discurso que leerá ante el Rey. Firma del Rey Esta mañana despacharon con el

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Joaquín Madrazo

MÉNDEZ NUÑEZ, 11 TELEFONOS, 61 Y 75

Monarca los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Este último puso á la firma dos decretos concediendo la nacionalidad española á dos súbditos extranjeros.

La «Gaceta»

Como anuncié anoche, la Gaceta publicó hoy los decretos convocando á las Cortes para abrir nueva legislatura el día 15 de octubre próximo y levantando la suspensión de las garantías constitucionales.

La Prensa

Los periódicos dedican sus artículos de fondo á cantar la libertad recobrada por la Prensa y los ciudadanos.

También dedican grande espacio á la toma de Zeluán, congratulándose de que los triunfos alcanzados por el Ejército nos compensen de las amarguras pasadas.

Declaraciones

de Melquiades Alvarez

La Prensa publica hoy las declaraciones formuladas por don Melquiades Alvarez.

Justifica la actitud de la Prensa. Dice que el Gobierno es responsable, pues fue á la guerra burlando al Parlamento y cerrándole.

Ante la alarma de la Prensa y del país, el Gobierno contestó suspendiendo las garantías constitucionales.

Después surgieron los sucesos de Barcelona.

Muchos imbéciles suponen que la orientación política liberal va contra la Iglesia. Es la cantinela de siempre, digna de ser acogida con desprecio.

La torpeza de los reaccionarios, entre los cuales se ha desatado contra nosotros el desenfreno, la calumnia y el odio, no advierte que los excesos del clericalismo engendran siempre, tarde ó temprano, las más violentas represalias contra la Iglesia. La Historia de Francia lo pregona á voces.

Contra las represalias ultramontanas es deber de los liberales alzarse. El clericalismo es uno de los orígenes de nuestros males.

Una acción progresiva y perseverante desde el poder, ó por medio de la propaganda, sumaría todos los esfuerzos de la izquierda; mas para esto es preciso que todos los responsables y los menos comprometidos expongan nuestros criterios claramente.

Con un amplio programa encaminado á desarrollar la riqueza, el ejército y la marina, todos nos ayudarían.

Los monárquicos abandonarían al Rey, si en el actual régimen advirtieran resistencias á la ejecución de tan bellos planes.

Se nos unirían los republicanos, los socialistas, los liberales y los demócratas.

Con semejante bandera, resuelta y varonilmente tremolada, triunfaríamos las izquierdas.

En los comicios lo arrollaríamos todo las izquierdas, y en otras luchas, ¿qué duda hay de que con nosotros estaría el Ejército?

Termina diciendo que la consolidación de la obra del ultramontano haría legítimas las aspiraciones de los carlistas, y se plantearía el dilema siguiente: Don Jaime, ó la Libertad, con la Revolución y la República.

La Embajada china

Mañana á las tres de la tarde recibirá el Rey al embajador extraordinario chino.

Este se ha negado á aceptar agasajos oficiales, en vista del luto por la muerte del embajador de China.

Contestaciones á la nota de Hafid

Los Gabinetes de Viena, Roma, Washington, Lisboa y París han contestado á la nota del Sultán de Marruecos sobre el asunto del Rif, que eso lo deben resolver España y Marruecos.

La infanta Isabel

La infanta doña Isabel ha regresado á Madrid.

Visita á López Domínguez Los señores Azcárate, Alvarez y Pérez Galdós han visitado al general López Domínguez, con objeto de saludarle.

El jefe de los demócratas les manifestó que consideraba gravísima la situación de Barcelona.

Sánchez Guerra

Esta tarde visitó al señor Maura el ministro de Fomento.

Este manifestó que hoy se ha girado la cantidad necesaria para la obra del canal de Mar Chica.

puesto relativo á la instalación de un faro en el cabo de Tres Forcas.

Visitas en Palacio

Hoy fue á Palacio y visitó al Rey el general San Martín, enterando á don Alfonso del curso de las operaciones en Africa.

El capitán ayudante de las Navas, señor Caballero, se despidió del Rey, pues curada la herida que recibió el día 27 de julio, marcha á incorporarse á su cuerpo.

Felicitación del Rey

El Rey, enterado de la toma de Zeluán, ha dirigido al general Marina el siguiente telegrama:

Felicito con el mayor entusiasmo á V. E. y á esas valientes tropas por la brillante operación realizada y coronada en el día de hoy con la ocupación de Zeluán.

España se siente orgullosa de tener ese Ejército, y como el primero de los españoles y de sus soldados, comparto la alegría de todos.—Alfonso.

De Melilla

Telegrafían de Melilla que los cadáveres encontrados en el barranco del Lobo han sido trasladados en los carros de los respectivos batallones.

Iban envueltos en banderas españolas.

Numeroso gentío presenció respetuosamente el paso de la fúnebre comitiva.

Daba escolta á los muertos una compañía de cazadores de Las Navas, que tributó honores militares.

El triste espectáculo produjo en todos honda emoción.

Los cadáveres de los oficiales iban encerrados en féretros de madera.

Cuando ya terminaba la operación de recogida de cadáveres sonaron tres tiros de los Paños que procedían de la altura del Gurugú.

Durante toda la mañana y parte de la tarde se ha oído cañoneo en las posiciones de Sotomayor.

Los moros que huieron de Nador y Zeluán se han concentrado en Beniscar.

Hoy concurririeron á la plaza pocos vendedores moros.

En Sidi Musa se ha realizado una exploración, encontrándose once cadáveres; nueve de soldados del regimiento de Melilla y dos del de Africa.

Presentaban señales de haber sido profanados.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias de la madrugada)

El ataque al zoco El Had

Los despachos de Melilla dicen que cuando todo el mundo se dedicaba en la plaza á comentar la toma de Zeluán y á considerar como pacificado todo el Rif, ha llegado inopinadamente la noticia de que anoche fue atacado furiosamente el zoco El Had, de Beniscar.

Según las noticias llegadas, lo ocurrido ha sido lo siguiente:

Durante estos últimos días las tropas del general Sotomayor que ocupan el zoco El Had notaban extraño movimiento de moros en las lejanías.

Ayer vieron que un grupo de jinetes moros se asomaba á las lomas, desapareciendo luego.

No se dio importancia á este incidente y los soldados se dedicaron á recorrer los alrededores, como de costumbre, visitando las casas que quedaron en pie después del bombardeo que se efectuó el día que ocupó el zoco la división Sotomayor.

Vino la noche, y establecidas las guardias y los centinelas por los soldados de los regimientos del Príncipe y de Asturias, las tropas se entregaron al descanso.

Serían las dos de la madrugada cuando una descarga hecha desde veinte metros de distancia, sorprendió á los centinelas, quienes contestaron rápidamente hacia los sitios de donde venían los disparos.

Estos salían de los repliegues del terreno que hay delante de los montes de Beni-Arman.

El fuego era nutridísimo y al ruido que producía despertaron las guardias, las que muy pronto se vieron rodeadas de un fuego muy vivo, teniendo que retirarse los soldados dentro de las alambradas del campamento y en las trincheras.

Mientras tanto las demás tropas se ponían en pie, y, mandadas por el general Sotomayor, se disponían á la defensa.

Los moros, favorecidos por la obscuridad de la noche, sin ser vistos se arrastraban y disparaban desde muy cerca.

Pronto más de 300 hacían un fuego nutridísimo, mientras varias compañías del regimiento del Príncipe se mantenían en las alambradas, haciendo fuego lento y disparando hacia donde se veían los fogonazos del enemigo.

En aquel momento comenzaron á funcionar las ametralladoras y los cañones, disparando éstos botes de metralla.

El general Sotomayor dispuso que se reforzaran todos los frentes del campamento, y apenas se cumplió esta orden, sonó una descarga hecha por varios centenares de moros que, procedentes de Tiza-Benitun, atacaron el campamento por el flanco Sur.

El fuego se generalizó y los moros lo sostenían furiosamente, dando gritos, mueras y otros guturales.

Redoblado el fuego por nuestra parte, los moros permanecieron sin disparar, pero de pronto, varios de ellos aparecieron junto á las alambradas, intentando saltarlas, y esto mismo hicieron los rifeños restantes en otros puntos.

La lucha se hizo entonces cuerpo á cuerpo, durando un cuarto de hora, pero reforzada la primera fila, se rechazó á los moros, quienes se retiraron, sin cesar de disparar.

Entonces debieron tener muchas bajas, causadas por las ametralladoras, pues éstas hicieron numerosos disparos en forma de abanico, barriendo todos los frentes atacados.

Los moros, sin embargo, continuaron haciendo disparos. El grueso de los moros se retiró, quedando sólo un centenar de tiradores, manteniendo el fuego, que volvió á ser nutrido á las cuatro de la madrugada.

La infantería y las ametralladoras consumieron numerosas municiones. Al amanecer, los moros, huyendo del fuego de nuestros cañones, se refugiaron en las lomas inmediatas.

Los cañones los bombardearon y las casas cercanas al zoco fueron destruidas.

Del campamento salió una columna compuesta del regimiento del Príncipe y fuerzas de caballería, subiendo á las lomas.

Los moros salieron, tiroteándola furiosamente, llegando hasta encontrarse á la distancia de 30 metros.

El comandante del Príncipe, don Alvaro González, cayó muerto de un balazo en la cabeza en medio de un grupo de heridos.

Las restantes fuerzas rechazaron á los moros, los cuales se alejaron.

A las ocho de la mañana fueron quemadas las casas que habían quedado intactas cuando las tropas se posesionaron del zoco.

Durante todo el día continuó un furioso tiroteo, hasta que al anochecer decreció.

Junto á las alambradas fueron recogidos dos moros muertos y otros dos heridos, uno de los cuales falleció, enviándose á Melilla.

El otro declaró que la jarca había sido reforzada con 1.500 hombres de Alhucemas, con abundantes municiones y armas.

Nosotros hemos tenido 20 bajas.

Despacho oficial

«Melilla 28 septiembre, á las 22. El Comandante en jefe me dice desde Zeluán, para que lo comunique á V. E., que continúa en aquella alcazaba racionando á las tropas de las dos divisiones, sin otra novedad que ligeros tiroteos sostenidos durante el día contra algunos caballos de Beni-Bu-Irur, que han tratado de molestar á las fuerzas acampadas desde las alturas inmediatas, que se han ocupado esta tarde.»

Por su parte dicha autoridad comunica que el enemigo ha hecho disparos sueltos en Alhucemas, contestando esta plaza sin novedad.

Que salió hoy con una columna á continuar el reconocimiento del Gurugú, encontrando los cadáveres del capitán Martínez Fernández y Moreno Guerra, del teniente Portilla y otros, hasta unos cincuenta.

La campaña del Rif

Los últimos despachos dicen que en Zeluán hay tranquilidad.

Esta mañana se cañonearon las lomas de Beni-Bu Irur, por donde descendieron los moros á hostilizarnos.

Por la tarde se ocuparon las lomas, por un batallón de caballería. Llegaron sin novedad, procedentes de Melilla, dos convoyes con municiones y víveres para las operaciones de mañana.

Automóviles

FIAT, BERLIET, DELAUNAY-BELLEVILLE, PANHARD, RENAULT, DION BOUTON GOBRON-BRILLIE, DIATTO-CLEMENT, LA HISPANO-SUIZA. PICCART-PICTET y la marca alemana tan renombrada OPEL

Turismo, omnibus, camiones, coches de población y canoas automóbiles NEUMATICOS «VICTORIA»

Para presupuestos y referencias dirigirse á MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Compañía, 3, Santander.

COLEGIO DE SAN ANTONIO DEUSTO (BILBAO)

FUNDADO EN 1867

INCORPORADO AL INSTITUTO VIZCAINO Y Á LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Primera enseñanza — Bachillerato — Comercio oficial y particular — Preparatorio de ingeniero industrial

Edificio de nueva construcción, ampliado y reformado. — Orientación inmejorable, con extenso parque, frontón cubierto, salón de billares, etc. — Enseñanza sólida. — Trato esmerado.

ABIERTO TODO EL AÑO

Calificaciones obtenidas en los exámenes ordinarios del presente curso en las diversas secciones de enseñanza:

Table with 2 columns: Subject and Score. Sobresalientes... 72, Apobados... 13, Notables... 90, Suspenos... 14, Buenos... 338.

Colegio-Academia de Mata

Magnifico edificio de construcción moderna SANTA CLARA, 9 y 11—SANTANDER

Importante Centro incorporado al Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital, recomendable por los brillantes resultados obtenidos en la enseñanza y por su numeroso y competente profesorado, todos titulados.

La visita á este Centro es pública, único medio para que por todos puedan ser apreciados sus excelentes condiciones higiénicas y conocido el modernísimo y abundante material de enseñanza.

Amplias cátedras, gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura, Laboratorio químico, salones de estudio, capilla, salones de gimnasia y recreo, frontón, higiénicos dormitorios para el internado, cuartos de baño, etc.

Primera enseñanza media.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Estudios privados de comercio, con sujeción á plan métrico y esencialmente práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de aborno.

INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS Se admiten alumnos de enseñanza oficial, colegiada y libre. Pidanse reglamentos

LA SOCIEDAD

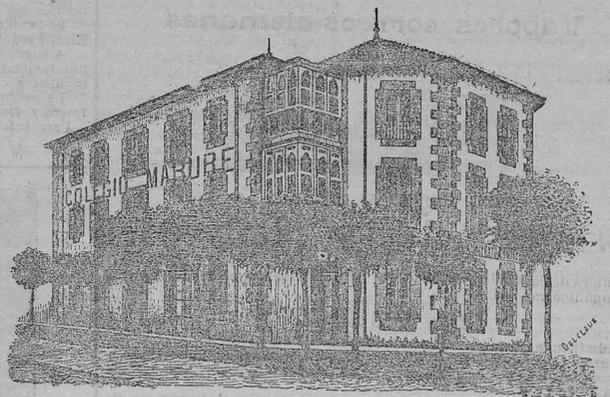
“THE OVIEDO MERCURY MINES LIMITED”

ha establecido sus depósitos de carbones en el muelle de Maliaño, número 26, después de la fábrica de jabones «La Favorita».

Para pedidos, por correo, dirigirse á dicha Sociedad. Plaza de Numanca, número 2 — Santander

COLEGIO MARURE (GIBAJA)

(FRENTE Á LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)



Es el colegio más económico de la provincia. Se facilita el reglamento y la relación verdad de los resultados obtenidos EL LUGAR ES SANO Y TRANQUILLO

Primera y segunda enseñanza. — Estudios oficiales y prácticos de Comercio Industrias, Dibujo y Mecanografía Director: D. Mariano M. Mediano, Licenciado en Ciencias

Buena inversión de dinero. Se vende una casa en esta población, que produce un 5 por 100 líquido.—Para informes dirigirse á esta Administración.

Primera enseñanza gradual ESTABLECIDA EN EL COLEGIO-ACADEMIA DE MATA Santa Clara, número 9

En los exámenes públicos celebrados en el mes de julio se han puesto de manifiesto los sorprendentes adelantos obtenidos por nuestros alumnos, siendo declarados aptos para el ingreso en la segunda enseñanza más de una tercera parte.

Número limitado de alumnos La enseñanza, convenientemente distribuida, se halla á cargo de titulares en el Magisterio, licenciados en Ciencias y Letras y profesores Mercantiles.

Buena ocasión Se vende todo el mobiliario, aparatos de luz, cinematógrafo Gaumont y arco Patch, espaldas y demás enseres del salón de espectáculos Parisiano, de San Sebastián.

Muebles de ocasión Se deshace una casa de una familia americana.—Libertad, número 14, primero, izquierda. El CANTÁBRICO EN BARCELONA Se vende en el kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.

Al anochecer se ha cañoneado la falda del Gurugú por el lado de Beniscar.

Con los honores y las descargas de ordenanza se enterraron la mayoría de los cadáveres extraídos hoy del barranco del Lobo.

Estaban descompuestos, desnudos y destrozados, y á muchos no se les conocía.

El comandante Fresneda llevaba al cuello una medalla de la Virgen.

Hoy se sacaron del barranco 60. Envueltos en banderas los soldados y los oficiales en féretros, se les llevó escoltados al Cementerio.

El entierro lo presidió el general Arizón.

En el barranco de Sidi-Musa se encontraron 11 cadáveres de españoles. Los capellanes les dijeron responsos.

De los cadáveres extraídos, 50 son de cazadores de Madrid.

En el Hospital han fallecido seis heridos.

El ministro de la Guerra, en la reforma del presupuesto de guerra y en la parte que se refiere á Africa, crea una capitania general.

El teniente general Mandela tendrá autoridad sobre todo el Norte marroquí, residiendo indistintamente en Melilla ó en Ceuta.

La guarnición de Melilla se aumentará en 10.000 hombres, aumentándose asimismo las fortificaciones de la plaza.

RICARDO.

Instalación de escritorio, completa, con cañal, de caudales, máquina de escribir, etc., etc. Se vende.—Informarán en esta administración.

A NUESTROS SUSCRIPTORES Todos los abonados á este periódico, residentes en la capital, tendrán opción desde esta fecha á recibir á domicilio por UN REAL AL MES

LA SEMANA ILUSTRADA Esta popularísima revista se publica todos los sábados; así que por UN REAL AL MES recibirán nuestros lectores cuatro ó cinco números de nutrida información gráfica de las actualidades más salientes y de interés

La Semana Ilustrada publica en todos sus números preciosas novelas de las más reputadas y valiosas firmas, entre las que figuran Benavente, Dienta, Pérez Galdós, Picón, condesa de Pardo Bazán, Blasco Ibañez, Manuel Bueno y otros; así como también emocionante folletín; lecturas sensacionales; informaciones curiosísimas á cargo del rey de los reporteros españoles, Carlos Mirando; las saladísimas Cosas del otro jueves, de Antonio M. Viegol y los imponderables Sueños de Manolín por el maravilloso dibujante Cay.

Todo por UN REAL AL MES Para ser suscriptor á LA SEMANA ILUSTRADA bastará con llenar el siguiente boletín de suscripción, cortarlo y entregarlo á nuestros reparadores, ó remitirlo á la Administración de este periódico.

Boletín de suscripción á LA SEMANA ILUSTRADA D. suscriptor de residente en calle de número desta recibir la suscripción de LA SEMANA ILUSTRADA, por un real al mes.

Cepillería Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C., droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Val-Rías, 1 y 3, al lado de Singer.

25 pesetas CAMA Y JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADA Camas, sillerías, espejos, muebles y otros artículos á precios sin competencia

ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas) frente al Suro CASA RECOMENDADA

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR Zig-Zag

Exigirlo siempre.

Minas de Caja Se reciben mineros que sepan su oficio.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists subscription rates for different periods and advertisement prices per line.

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCION' showing rates for obituaries in different columns and lengths.

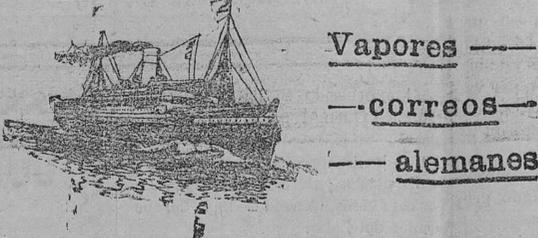
Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCION' listing various subscription points and their respective rates.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIO DE TRENES

Santer-Madrid Salidas de Santander.—Rápido (de lujo), a las 9:50 de la mañana; correo-expresso, a las 5:20, y mixto, a las 7:45 de la mañana, para llegar a Madrid a las 11:23 noche, 9:08 y 5:38 mañana.

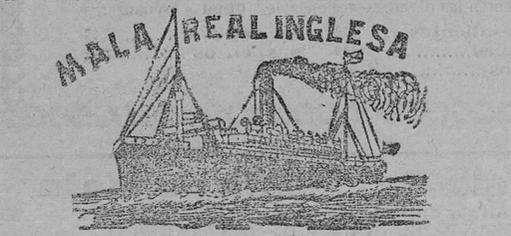
HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores — correos — alemanes Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Bodegas Riojanas

Marca CENICERO (RIOJA ALTA) Santander: ALVARO FLOREZ ESTRADA, Muelle, 23 y 29



Vapores correos ingleses Servicio mensual entre Santander y República Argentina

Fürst Bismarck Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos.

Vapores Correos Franceses Viajes los más rápidos y directos HABANA Y VERACRUZ

Balneario de Cestona

Agua única para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre

LA PERLA DEL CASTELAR Los mejores purgantes del mundo en agua, sales y comprimidos.

"NORDDEUTSCHER LLOYD"

Vapores correos alemanes Servicio entre Santander y Habana

La Champagne Guadeloupe con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.



JOSÉ DEL OLMO CONSTANTINA-SEVILLA Los mejores anisados que se elaboran No tienen competidor

El mejor remedio para el estómago BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

La victoria de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

COMPañÍA DE NAVEGACIÓN A VAPOR HOULDER Servicio rápido de vapores entre Santander y la República Argentina

ANEMIA POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL

DEBILES, INAPETENTES! Bebidos los excelentes vinos Quinados y «Golos», aperitivos y reconstituyentes de José de Soto, de Jerez, para encontrar remedio eficaz a vuestros males.

HERNIAS Últimas invenciones de Alemania en bragueros con pelotas elásticas, que a su suavidad unen la ventaja de obtener exactamente el anillo herniario.

Se desean dos huéspedes. Trato de familia. Calle del Arrabal, número 6, tercero.

Se vende tienda comestibles acortada. Informar en: Calderón, 27, Almacén de vinos.

Aprendices de corrajería se necesitan. En esta imprenta informarán.

Se compran máquinas de coser y de máquinas. San Francisco, 22, Rolojería.

Almacén de pianos de Asunción de Bravo Alquileros afinaciones y reparaciones

Chocolate y café tomar siempre de Le F. G.

Abonos químicos BONIFACIO ALONSO

SOLITARIA CURACION CIERTA EN DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN